



ESTE DOCUMENTO NO PODRÁ NEGOCIARSE,
NI PUEDE TRANSFERIRSE DEBERÁ
PERMANECER EN UN LUGAR VISIBLE Y DEBE
SER RENOVADO CADA AÑO

PERIODO

2024

Fecha de Expedición: 12 DE MARZO DE 2024

Datos del Negocio: Bajo Protesta de decir VERDAD

DATOS DEL NEGOCIO

CLAVE CATASTRAL

Denominación: CENTRO BOTANICO AZTECA	
Giro del Negocio / Uso propuesto: COMERCIO AL DETALLE (CENTRO BOTANICO)	
Monto de la inversión: --	Número de empleados: 1
Calle del predio: CALLE MINA Número oficial: 10	
Comunidad o colonia: COLONIA CENTRO	Uso actual: COMERCIO AL DETALLE (CENTRO BOTANICO)
Colindancia frente: CALLE MINA	Colindancia fondo: PROPIEDAD PRIVADA
Colindancia izquierda: PROPIEDAD PRIVADA	Colindancia derecha: PROPIEDAD PRIVADA
Metros cuadrados del predio: FTE 3.00 MTS FDO 3.00 MTS	
Área aproximada: 9,00 MTS 2	

LICENCIA VÁLIDA PARA EL EJERCICIO DE LA ACTIVIDAD COMERCIAL SEÑALADA DURANTE EL PRESENTE AÑO, DEBIENDO SUJETARSE A LOS HORARIOS Y CONDICIONES DETERMINADAS POR EL BANCO DE POLICÍA, BUEN GOBIERNO Y LOS REGLAMENTOS DEL H. AYUNTAMIENTO, SE OTORGA EL PRESENTE DOCUMENTO DE CONFORMIDAD CON LOS DISPUESTOS EN EL ARTÍCULO 48 DEL CÓDIGO FISCAL MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE ZACATECAS.

VIGENCIA: DEL 1 DE ENERO DE 2024 HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

ADMINISTRACION
2021 - 2024
DIRECCIÓN DE
FINANZAS
MUNICIPALES
SOMBRERETE, ZAC.
L.C. Aracely Cuevas Madrid

SOMBRERETE, ZACATECAS A 12 DE MARZO DE 2024